

Curso 2024-2025

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE CANTO 2 (4 créditos)

Titulación
TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD
DE MADRID
GRADO EN ARTE DRAMATICO
PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)
(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2025

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: CANTO 2

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE.ITM	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Música y Canto	
Periodo de Impartición	Anual	
Número de créditos	4	
Número de horas	Totales:100	Presenciales: 80%
Departamento	Música y Canto	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Canto 1	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Álvarez Bejarano, Naiara _ Profesora titular	grado@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
González Soriano, Verónica _ Jefa del departamento de Música y Canto	canto@somescuelademusicales.com	2º único

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales
Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.
Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías.

Competencias específicas
Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo
Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocimiento y dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
2. Control de la respiración, afinación, articulación, timbre, ritmo, vocalización e interpretación.
3. Adquisición de una rutina de entrenamiento vocal en los diferentes registros (pecho, cabeza y mixto).
4. Adquisición de una voz libre, natural y versátil.

6. CONTENIDOS

A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- REPASO DE LA ANATOMÍA VOCAL	Tema 1, "Cartílagos de la laringe"	
	Tema 2. "Musculatura de la laringe"	Musculatura intrínseca y extrínseca
	Tema 3. "Tensiones en el resto del cuerpo"	Rostro, cuello, espalda, cadera, abdomen, etc.
	Tema 4. "Cierre y estiramiento cordal".	
	Tema 5. "Sistema respiratorio":	Sistema de válvulas, equilibrio de presiones y liberación del aire"
II.- "Análisis de la Voz aplicando el método MEV"	Tema 1. "Control de la mucosa"	Práctica
	Tema 2. "Cierre cordal y estiramiento"	
	Tema 3. "La lengua, el paladar blando y el constrictor faríngeo"	
	Tema 4. Consonantización	
	Tema5. "Inclinación de la laringe"	
	Tema 6. "Vibrato"	
	Tema 7. "Flujo del aire y respiración"	
	Tema 8. "Tensión muscular vs Activación muscular"	
	Tema 9." Altura de la laringe"	
	Tama 10. "Presión subglótica"	
	Tema 11. "Presión supraglótica"	
	Tema 12: "Elasticidad".	

III._ Comprensión propioceptiva de las tensiones que dificultan la proyección vocal. Práctica y escucha de todo lo anterior.		
IV._ Entrenamiento MEV específico para el calentamiento, comprensión y control de la voz.	Tema 1." Salud vocal"	
	Tema 2." Propiocepción y entrenamiento de la correcta vibración de las cuerdas vocales"	
	Tema3. "Cierre longitudinal de las aritenoides. Estiramiento e inclinación"	
	Tema 4. "Vibrato"	
	Tema 5 "Entrenamiento de la raíz de la lengua y la epiglotis"	
	Tema 6, "El esfínter ariepiglótico o control de los espacios faríngeos"	
	Tema 7. "Entrenamiento del paso del aire"	Compensación de las presiones subglótica y supraglótica y control de las "respiraciones robadas".
	Tema 8. "Introducción al canto inspirado"	
	Tema 9: Automasaje de enfriamiento	
V, _ "La voz Mixta"	Tema1. "Comprensión y entrenamiento"	Voz mixta de pecho
		Voz mixta de cabeza
	Tema 2." Liberando la propia voz"	
VI._ Repertorio Teatro Musical	Tema1. _ "Años 80's"	
	Tema 2, _ "Años 90's"	

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

Tipo de actividad:
Envío de audios semanalmente para reflejar la importancia de la rutina en el entrenamiento vocal.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 5 horas
Actividades prácticas	a: 65 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.,)	a: 5 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 10 horas
Preparación del alumno para prácticas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 100 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	Se aplicará una metodología directa durante las exposiciones de los contenidos puramente teóricos, fomentando eso sí, la implicación y participación de los alumnos, utilizando también una metodología activa y participativa donde los alumnos trabajen juntos para obtener resultados beneficiosos para ellos mismos y para el grupo.
Actividades prácticas	En las actividades prácticas se llevarán a cabo las siguientes dinámicas: • Ejercicios prácticos individuales y en grupo • Ejercicios de entrenamiento físico – vocal. • Prácticas en público a través de clases abiertas.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Registro del seguimiento por parte del profesor del proceso de aprendizaje del alumno a través de diferentes instrumentos según las actividades • Reflexiones verbales o escritas sobre la práctica en clase. • Exámenes escritos y/u orales.
----------------------	--

Actividades prácticas	Registro de calificaciones. Audios con ejercicios ejecutados.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Establecidas por el Centro.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico prácticas	Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la asistencia y en la frecuencia de la práctica individual y en grupo. Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación tanto en las actividades teóricas como prácticas: - Desarrollo de las capacidades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos prácticos pedagógicos. - Desarrollo de las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas. - Desarrollo de las capacidades para asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios; en concreto los criterios de la asignatura que defina el profesor. - Corrección ortográfica y de redacción en los trabajos teóricos que los alumnos deben presentar a lo largo del curso. - Capacidad de análisis crítico, de reflexión y de objetivación de los conceptos básicos de la asignatura a través de ejercicios de conceptualización. - Claridad en las exposiciones orales. - Rendimiento: asimilación del trabajo realizado y progresión favorable a lo largo del periodo de aprendizaje. - Creatividad - Memorización adecuada a la evolución del proceso. - Puesta en valor de una actitud personal de respeto frente al trabajo y al grupo. - Puesta en valor de la responsabilidad individual y grupal. - Puesta en valor de la participación constructiva.
-------------------------------	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Seguimiento individualizado (Actitud, trabajos teóricos y prácticos y evolución)	40%
Examen artístico/ técnico <i>Será necesario obtener una calificación mínima de un 5 sobre 10 para poder hacer la media ponderada.</i>	50%
Examen teórico Interno <i>Será necesario obtener una calificación mínima de un 5 sobre 10 para poder hacer la media ponderada.</i>	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen artístico / técnico <i>Será necesario obtener una calificación mínima de un 5 sobre 10 para poder hacer la media ponderada.</i>	60%
Examen teórico <i>Será necesario obtener una calificación mínima de un 5 sobre 10 para poder hacer la media ponderada.</i>	40%
Total	100%

El examen artístico/técnico consistirá en la aplicación de uno o más ejercicios del entrenamiento aprendido a lo largo del curso a una canción trabajada en el curso. De no haber trabajado ninguna, la canción será escogida dentro de los parámetros del repertorio de Segundo, que engloba desde Cole Porter hasta el 2000.

El examen teórico será un análisis de la voz de dos artistas siguiendo los parámetros de análisis aprendidos, así como la propuesta de ejercicios que favorecerían su entrenamiento vocal.

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen artístico / técnico <i>Será necesario obtener una calificación mínima de un 5 sobre 10 para poder hacer la media ponderada.</i>	60%
Examen teórico <i>Será necesario obtener una calificación mínima de un 5 sobre 10 para poder hacer la media ponderada.</i>	40%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

- **Semanas 1 y 2**

Repaso de la Anatomía Vocal 2:

Cartílagos de la laringe. Musculatura intrínseca de la laringe. Musculatura extrínseca.

Cierre y estiramiento cordal.

Sistema respiratorio: sistema de válvulas, equilibrio de presiones y liberación del aire.

Consciencia de las tensiones en las diferentes partes del cuerpo.

+ Primera toma de contacto: presentación e interpretación de una canción libre.

- **Semana 3**

Primera parte práctica grupal: calentamiento y control de la mucosa.

Ciclo respiratorio: inspirar, espirar, SOLTAR (rebote del diafragma, espalda, cadera y apertura del pecho).

Inicio de las rondas de Coachings para generar entrenamientos Individuales.

+ Análisis individual de la voz implicando la comprensión propioceptiva tanto de los mecanismos laríngeos como de las tensiones que dificultan la proyección vocal. Análisis grupal de l@s compañer@s

- **Semana 4**

Práctica grupal: Estiramiento longitudinal + Análisis grupal de los Coachings Individuales.

- **Semana 5, 6, 7 y 8**

Práctica grupal: "Mundo supraglótico": musculatura y presión de aire.

Raíz de la lengua y epiglotis (esfínter ariepiglótico).

Paladar blando, constrictor faríngeo (nasalidad, tensión, timbre).

Consonantización.

+ Análisis grupal de los Coachings Individuales.

- **Semana 9, 10 y 11**

Práctica grupal: Inclínación y Cierre: Mixtajes

+ Análisis grupal de los Coachings Individuales

- **Semanas 12, 13, 14 y 15**

Combinación de los entrenamientos anteriores en la práctica grupal: hacia el entrenamiento.

+ Análisis grupal de los Coachings Individuales

- **Semanas 16**

EXAMEN TEÓRICO INTERNO

- **Semanas 17, 18, 19 y 20**

"El mundo subglótico": la tráquea, el crick, la correcta vibración de las cuerdas, la retención de aire.

+ Análisis grupal de los Coachings Individuales

- **Semanas 21, 22 Y 23**

Práctica grupal: El canto inspirado, inversión y compensación de las presiones, fluidez de aire.

+ Análisis de los Coachings Individuales

- **Semanas 24, 25 y 26**

Práctica grupal: el Vibrato.

+ Análisis grupal de los Coachings Individuales

- **Semanas 27 a 36**

Análisis, creación y práctica del entrenamiento para cada voz.

Exámenes de convocatoria ordinaria.

Actividades de preparación de cara a la muestra de fin de curso.

establecer una cronología de los temas musicales. En todo caso irán acotados desde Cole Porter hasta el 2000.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

Piano con atril, pedal sustain.

Equipo de música para reproducir ejemplos de audio (con cable de conexión a teléfono o tablet).

Pizarra pentagramada

11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.

11.2. Bibliografía complementaria.

A determinar en cada práctica concreta